



Guía docente				
Datos Identificativos				2021/22
Asignatura (*)	Instrumentos de Intervención Urbanística		Código	630519006
Titulación	Mestrado Universitario en Arquitectura			
Descriptores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	Anual	Primero	Obligatoria	3
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Proxectos Arquitectónicos, Urbanismo e Composición			
Coordinador/a		Correo electrónico		
Profesorado	Conde García, Jesus Gallego Picard, Pablo Llamazares Castro, Jesus Seoane Prado, Enrique	Correo electrónico	jesus.conde@udc.es pablo.gallego@udc.es j.llamazares@udc.es enrique.seoane@udc.es	
Web	http://www.udc.es			
Descripción general	<p>La asignatura se desarrolla en régimen de taller, y trata de fijar los conceptos y conocimientos adquiridos por el alumno en asignaturas anteriores del grado y entender los mecanismos necesarios para llevar a cabo las operaciones de intervención urbana a través de los instrumentos de planeamiento adecuados. Es por esto que la asignatura se plantea como eminentemente práctica enfrentando al alumno con la resolución de casos concretos. Los temas generales son:</p> <p>El manejo de las escalas de planificación desde las estrategias hasta la materialización de las propuestas.</p> <p>El encaje urbanístico del proyecto.</p> <p>El encuadre de normativa urbanística.</p> <p>Criterios y condiciones de urbanización y transformación.</p> <p>Principios y pautas de implantación ambiental y paisajística.</p> <p>Redacción y gestión de planes urbanísticos a cualquier escala.</p>			
Plan de contingencia	<ol style="list-style-type: none">1. Modificaciones en los contenidos2. Metodologías<ul style="list-style-type: none">*Metodologías docentes que se mantienen*Metodologías docentes que se modifican3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado4. Modificacines en la evaluación<ul style="list-style-type: none">*Observaciones de evaluación:5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía			



Código	Competencias del título
A6	Aptitud para la concepción, la práctica y desarrollo de proyectos urbanos. (T)
A11	Capacidad para redactar y gestionar planes urbanísticos a cualquier escala. (T)
A12	Elaboración, presentación y defensa, una vez obtenidos todos los créditos de grado y máster, de un ejercicio original realizado individualmente, ante un tribunal universitario en el que deberá incluirse al menos un profesional de reconocido prestigio propuesto por las organizaciones profesionales. El ejercicio consistirá en un proyecto integral de arquitectura de naturaleza profesional en el que se sintetizen todas las competencias adquiridas en la carrera, desarrollado hasta el punto de demostrar suficiencia para determinar la completa ejecución de las obras de edificación sobre las que verse, con cumplimiento de la reglamentación técnica y administrativa aplicable (T)
B1	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
B2	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
B3	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
B4	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
B5	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
B6	Conocer los métodos de investigación y preparación de proyectos de construcción.
B7	Crear proyectos arquitectónicos que satisfagan a su vez las exigencias estéticas y las técnicas y los requisitos de sus usuarios, respetando los límites impuestos por los factores presupuestarios y la normativa sobre construcción.
B8	Comprender la profesión de arquitecto y su función en la sociedad, en particular, elaborando proyectos que tengan en cuenta los factores sociales.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desenvolverse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Capacitar al estudiante para enfrentarse al análisis y al diseño urbano, así como los problemas asociados al marco legal urbanístico que plantea cualquier proyecto de arquitectura. Familiarizarse con la redacción de instrumentos de desarrollo urbanístico y con los problemas de implantación y de inserción en el ciudad de las nuevas edificaciones o urbanizaciones. Por último concienciar al estudiante de las implicaciones sociales, económicas, medioambientales y paisajísticas que conlleva una intervención arquitectónica o urbanística.	AM6	BM1	CM1
	AM11	BM2	CM3
	AM12	BM3	CM4
		BM4	CM5
		BM5	CM6
		BM6	CM7
		BM7	CM8
		BM8	

Contenidos	
Tema	Subtema



MANEJO DE LAS ESCALAS DE LA PLANIFICACIÓN Y EL PROYECTO URBANO	1.- DESDE LAS ESTRATEGIAS HASTA LA MATERIALIZACIÓN DE LAS PROPUESTAS. 2.- ESCALA Y ANÁLISIS
EL ENCAJE URBANÍSTICO DEL PROYECTO	1.- CONTEXTO URBANO 2.- CONTEXTO LEGAL 3.- INSTRUMENTOS DE DESARROLLO URBANÍSTICO
NORMATIVA	1.- SECTORIAL CON IMPLICACIONES SOBRE LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO 2.- URBANÍSTICA
CRITERIOS Y CONDICIONES DE URBANIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN	1.- REDES Y SERVICIOS 2.- EL PROYECTO DE URBANIZACIÓN
PRINCIPIOS Y PAUTAS DE IMPLANTACIÓN AMBIENTAL Y PAISAJÍSTICA	1.- ECOLOGÍA 2.- PAISAJE

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Salida de campo	A6 A11 A12 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	3	1	4
Taller	A6 A11 A12 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	15	15	30
Análisis de fuentes documentales	A6 A11 A12 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	3	3	6
Esquema	A6 A11 A12 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	2	2	4
Portafolio del alumno	A6 A11 A12 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	5	5	10
Prácticas a través de TIC	A6 A11 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	2	4	6
Sesión magistral	A6 A11 A12 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	5	0	5
Prueba práctica	A6 A11 A12 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	2	2	4
Prueba mixta	A6 A11 A12 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	2	2	4
Atención personalizada		2	0	2

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías



Metodoloxías	Descrición
Salida de campo	Actividades desenvolvidas en un contexto externo ao entorno académico universitario relacionadas con o ámbito de estudo da materia vinculadas principalmente ao entendemento do "lugar" onde se plantea o traballo de taller. Estas actividades se centran no desenvolvemento das capacidades relacionadas coa observación directa e sistemática, a recollida de información, a execución de croquis, fotografías, bosquejos, deseños, e o análise dos lugares obxecto de proxecto.
Taller	Encaminada ao desenvolvemento de traballos prácticos, ben vinculados a outras asignaturas, no contexto da realización de un proxecto concreto (taller de arquitectura); ben resolvendo exercicios prácticos, propios dos instrumentos de intervención urbanística (taller de asignatura). Se abordarán os aspectos urbanísticos, tanto analíticos e proyectuales como instrumentais, relacionados co proxecto en redacción.
Análisis de fontes documentais	Técnica metodolóxica que supón a utilización de documentos audiovisuais y/o bibliográficos (fragmentos de reportaxes documentais ou películas, noticias de actualidade, paneles gráficos, fotografías, biografías, artigos, revistas, planos históricos e actuais, textos, etc.) relevantes para a temática da materia con actividades especificamente deseñadas para o análise dos mesmos. Se pode empregar como introducción xeral a un tema, como instrumento de aplicación de estudo de casos, para a explicación de procesos que non se poden observar directamente, para a presentación de situacións complexas ou como síntesis. Encaminada fundamentalmente a familiarizar ao alumno coas fontes propias da información urbanística.
Esquema	Consiste en unha síntese dos principais contidos traballados. É un recurso óptimo para facilitar a comprensión da realidade y/o texto e a concentración persoal sobre o material obxecto de estudo. Análisis, síntese e diagnóstico dos problemas que plantea o caso práctico proposto. É tamén unha axuda importante para o repaso e a preparación de exames.
Portafolio do alumno	Esta composto polos bocetos, esquemas, reflexións que o alumno va acumulando a lo largo do desenvolvemento da práctica e a presentación final da documentación elaborada polo alumno no transcurso dos talleres.
Prácticas a través de TIC	Metodoloxía que permite ao alumnado aprender de forma efectiva, a través de actividades de carácter práctico (demostracións, simulacións, etc.) a teoría de un ámbito de coñecemento, mediante a utilización das tecnoloxías da información e as comunicacións. As TIC supoñen un excelente soporte e canal para o tratamento da información e aplicación práctica de coñecementos, facilitando o aprendizaxe e o desenvolvemento do alumnado. Facilita o acceso á información urbanística, así como o seu posterior análise.
Sesión magistral	Exposición oral complementada co uso de medios audiovisuais e a introducción de algunhas preguntas dirixidas aos estudantes, coa finalidade de transmitir coñecementos e facilitar o aprendizaxe sobre temas específicos que se consideran imprescindibles para o desenvolvemento dos traballos prácticos.
Proba práctica	Proba na que se busca que o alumno desenvolva total ou parcialmente algunha práctica que previamente tivese feito durante as clases prácticas. A proba práctica pode incluír previamente a resolución dunha pregunta/problema que teña como resultado a aplicación práctica dunha determinada técnica ou práctica aprendida.
Proba mixta	Proba que integra preguntas tipo de probas de ensaio e preguntas tipo de probas obxectivas. En cuanto a preguntas de ensaio, recolle preguntas abertas de desenvolvemento. Ademais, en cuanto a preguntas obxectivas, pode combinar preguntas de resposta múltiple, de ordenación, de resposta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación. A proba tamén estará vinculada aos traballos específicos desenvolvidos durante o curso.

Atención personalizada

Metodoloxías	Descrición
Taller Análisis de fontes documentais Esquema Prácticas a través de TIC Portafolio do alumno Proba práctica	Tiempo que cada profesor ten reservado para atender e resolver dúbidas aos alumnos individualmente, para asesorar a cada uno sobre o desenvolvemento do seu traballo concreto.



Evaluación			
Metodoloxías	Competencias	Descrición	Calificación
Prueba mixta	A6 A11 A12 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	La prueba mixta trata de valorar la asimilación por parte del alumno de los conocimientos expuestos durante el curso.	40
Taller	A6 A11 A12 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	Se trata del desarrollo de ejercicios prácticos. En el caso del taller de arquitectura está vinculado a un proyecto de arquitectura concreto que se planteará cada curso. En el caso del taller de asignatura podrán ser uno o más pequeños ejercicios encaminados a fijar conceptos clave. En el caso del taller de arquitectura es obligatoria cursar todas las signaturas que lo componen	30
Prácticas a través de TIC	A6 A11 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	Cada año se valorará el uso de nuevas tecnologías en el desarrollo de los talleres. En el desarrollo de la asignatura se hará especial referencia a los SIG.	10
Portafolio del alumno	A6 A11 A12 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	Se trata de la presentación en formato adecuado de los trabajos desarrollados en los talleres. Así como de la valoración del conjunto de esquemas , bocetos, análisis que el alumno desarrolla a lo largo del curso.	20

Observacións avaliación

<p>Los porcentajes que se reflejan son aproximados, para poder aprobar la asignatura habrá que aprobar tanto las partes prácticas como las partes teóricas de la asignatura, de manera independiente, si bien la nota final se compone de ambas.</p>

Fuentes de información

Básica	Información urbanística dispoñible a través de distintas administracións públicas e institucións: Plans territoriais Plans de ordenación de recursos naturais Plans xerais de ordenación municipal Normas subsidiarias Catálogos.....
Complementaria	

Recomendacións

Asignaturas que se recomenda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomenda cursar simultaneamente

Proyectos Avanzados/630519005
Trabajo Fin de Máster/630519007
Proyecto de Construcción/630519001
Proyecto de Estructuras/630519002
Proyecto de Instalaciones/630519003

Asignaturas que continúan el temario

Trabajo Fin de Máster/630519007

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías